

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°001-2022-BCRP

Lima, 25 de abril de 2022

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco de España, para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor en la CXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales miembros del CEMLA, en la ciudad de Sevilla, España, los días 5 y 6 de mayo de 2022;

Asimismo, se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del BCRP participe en la Reunión Bimestral de Gobernadores en la ciudad de Basilea, Suiza, del 7 al 9 de mayo de 2022;

A esta reunión asistirán los Gobernadores de los Bancos Centrales miembros del BIS, así como representantes de diversos organismos multilaterales, quienes examinarán la evolución económica y financiera internacional y debatirán asuntos concretos de política económica relacionados con la estabilidad monetaria y financiera internacional;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 13 de abril de 2022;

SE RESUELVE:


Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 5 al 9 de mayo a las ciudades de Sevilla, España, y Basilea, Suiza, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 5 737,92
Viáticos	<u>US\$ 3 780,00</u>
TOTAL	US\$ 9 517,92

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,



JULIO VELARDE
Presidente